

HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

“No siempre hemos estado a la expectativa del pueblo”: presidente de la Mesa Directiva en Tamaulipas

Antonio Hernández
Milenio

Diputados del Congreso de Tamaulipas arrancaron el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo coreando por un lado “¡Gobernador!, ¡Gobernador!, ¡Gobernador!”, y por el otro, “¡Queremos seguridad!, ¡Queremos seguridad!, ¡Queremos seguridad!” Entre gritos y pancartas de protesta de los diputados panistas frente a la Mesa Directiva, donde estaba el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, se realizó la sesión solemne este domingo.



Con pancartas realizaron sesión solemne en congreso de Tamaulipas. Foto obtenida de: Milenio

Uno a uno fueron llegando los invitados especiales; los panistas conservaron sus pancartas en sus curules, antes de iniciar la sesión las mostraron a los medios en el lobby del Congreso de Tamaulipas y aseguraron que sería una manifestación pacífica

El gobernador llegó acompañado de su esposa María de la Luz Santiago de Villarreal y se dirigió a las oficinas de la Junta de Coordinación Política, ahí espero a que nombraran a la comisión de cortesía para recibirlo, donde no acudió Félix García Aguiar.

Al entrar al pleno legislativo, los diputados panistas recibieron al gobernador coreando “¡Queremos seguridad! ¡Queremos seguridad!” mientras mostraban sus lonas.

Después se fueron a la Mesa Directiva donde ya estaba el gobernador y comenzaron a gritar “¡Seguridad!, ¡Seguridad!, ¡Seguridad!”, mientras que la demás gente, entre invitados especiales y diputados de Morena coreaban “¡Gobernador!, ¡Gobernador!, ¡Gobernador!”.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/no-siempre-hemos-estado-a-la-expectativa-del-pueblo-diputado>



Luis Rodríguez Bucio fue nombrado subsecretario de Seguridad. Foto obtenida de: El Universal

Este lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que Luis Rodríguez Bucio es el nuevo subsecretario de Seguridad, en sustitución de Ricardo Mejía Berdeja, quien va por la gubernatura de Coahuila.

Luis Rodríguez Bucio, el general retirado, comandante de la Guardia Nacional y ahora subsecretario de Seguridad

Eduardo Dina
El Universal

En su conferencia mañanera en Palacio Nacional, López Obrador expresó su confianza a Bucio porque hizo “buen trabajo” al frente de la Guardia Nacional.

¿Quién es Luis Rodríguez Bucio?

Originario de Michoacán, Rodríguez Bucio nació el 27 de agosto de 1956 e ingresó como cadete al Heroico Colegio Militar en 1973, graduándose como subteniente de Infantería en 1977. Desarrolló su carrera militar en diferentes jerarquías hasta alcanzar el grado de general de Brigada y se retiró en 2019, año en el que fue nombrado por el presidente López Obrador como comandante de la Guardia Nacional.

Los cargos y educación de Luis Rodríguez Bucio.

El excomandante de la Guardia Nacional se ha desempeñado como agregado Militar y Aéreo en la Embajada de México ante la República Federal de Alemania, con sede en la ciudad de Berlín y en la Embajada de México ante la República Federal de Polonia, con sede en Varsovia. También ha sido comandante del Segundo Batallón de Fuerzas Especiales en Temamatla, Estado de México) y comandante de la Guarnición Militar de Cancún, Quintana Roo. Ha sido también director del Centro de Investigación y Desarrollo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en Popotla y presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa, en Washington.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/luis-rodriguez-bucio-el-general-retirado-comandante-de-la-guardia-nacional-y-ahora-subsecretario-de-seguridad>

INE y autoridades electorales de más de 90 países celebrarán foro sobre democracia directa

Jorge Monroy
El Economista

Autoridades electorales de más de 90 países, universidades y organizaciones de la sociedad civil, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales (OPL), celebrarán del 27 de febrero al 4 de marzo el Foro Global sobre Democracia Directa Moderna.

El evento tiene como objetivo fortalecer el conocimiento mundial sobre la democracia directa y mejorar los procedimientos y prácticas de los derechos ciudadanos.

En conferencia de prensa para dar detalles del foro, el director de Educación Cívica y Participación Ciudadana del INE, Francisco Morales Camarena, explicó que el propósito es “abrir un espacio para el análisis, la deliberación y el intercambio de experiencias locales e internacionales sobre las perspectivas y alcances de la democracia directa en un contexto amplio”.

Agregó que se enmarcará en un momento de erosiones democráticas a nivel global, con énfasis en la región de América Latina. Detalló que el foro se realizará en instalaciones del INE y de los institutos electorales locales de Jalisco, Yucatán y Ciudad de México.

El copresidente del Foro Global de Democracia Directa Moderna, Bruno Kaufmann, aseguró que la democracia sólo puede sobrevivir “si se interpreta la voluntad de los ciudadanos para poder ejercerla”.

El periodista sueco estableció que, a lo largo de los años, ha observado que la democracia no se trata sólo de ejercer el voto, sino que



Fotografía obtenida de: El Economista

también implica ejercer voz y participación para sostener las instituciones de los países. “Estamos convencidos de que la democracia directa puede convertir la participación democrática y hacerla mucho más representativa y no menos”, recalzó.

A su vez, el también copresidente Joe Mathews, refirió que México fue elegido para realizar el Foro Global sobre Democracia Directa Moderna debido a que su progreso en esta materia es notorio.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/INE-y-autoridades-electorales-de-mas-de-90-paises-celebraran-foro-sobre-democracia-directa-20230116-0075.html>



Sede de la SCJN en la Ciudad de México. Foto obtenida de: La Jornada

SCJN invalida parcialmente reforma electoral de NL

Eduardo Murillo
La Jornada

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó un artículo de la Ley Electoral de Nuevo León que supuestamente buscaba garantizar la participación de las comunidades indígenas y afrodescendientes, pero que fue aprobado por el congreso local sin hacer una consulta previa entre estos sectores de la población, como manda la Constitución.

Se trata del artículo 144 bis 1 de dicha norma, que fue impugnado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Al invalidar este artículo, el máximo tribunal ordenó que el legislativo neoleonés haga la consulta necesaria y con base en sus resultados emita una nueva norma que garantice el derecho efectivo de los pueblos indígenas y afrodescendientes para votar y ser votados.

En esta sesión, el pleno de ministros comenzó a analizar las impugnaciones contra la reforma a las leyes electorales de Nuevo León promulgadas el 4 de marzo del año pasado, y que fueron promovidas por la CNDH, Morena, Movimiento Ciudadano y por el Poder Ejecutivo Federal. En este marco, se avalaron los impedimentos incluidos en las leyes estatales para que las personas con sentencias firmes y pendientes de cumplimiento por violencia política de género o deudores alimentarios puedan participar como candidatos a un puesto de elección popular.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/16/politica/scjn-invalida-parcialmente-reforma-electoral-de-nl/>

Elección de candidato presidencial de Va por México no será designación del PAN: PRI

Alejandro Páez
Crónica



Asegura que habrá apertura política para que participen todos incluidos ciudadanos. Foto obtenida de: Crónica

La elección del abanderado presidencial de la Alianza Va por México para el 2024 no será una designación del PAN sino un tema de competitividad donde participarán los aspirantes de todos los partidos integrantes de ese bloque incluidos los de la sociedad civil, quienes tendrán que respetar las reglas que se establezcan para ese proceso interno.

“Indistintamente de quien conduzca el proceso, pueden participar todos (los aspirantes partidistas) incluidos los ciudadanos”, explicó el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Dijo que habrá apertura de participación política para todos e incluso posibilidad de que se sumen otras fuerzas políticas a Va por México rumbo al 2024.

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/eleccion-candidato-presidencial-mexico-sera-designacion-pan-pri.html>

AMLO avala la invitación de Morena que recibió Monreal para recorrer el país

Lidia Arista
Expansión Política



El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó los acuerdos entre la alianza PRI-PAN-PRD. Foto obtenida de: Expansión Política

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su aprobación a la invitación que gobernadores hicieron a Ricardo Monreal para recorrer los estados del país, con el objetivo de fortalecer su imagen rumbo a la elección presidencial de 2024.

Para este recorrido, también están invitados Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, también aspirantes a la candidatura presidencial. “Pienso que tiene que haber atención a todos, que haya unidad y lo están haciendo muy bien, están muy unidos: Claudia, Marcelo, Adán y se está incluyendo a Ricardo Monreal y deben de incluirse a otros y todos en unidad, el que va a decidir es el pueblo”, aseguró este martes el presidente de la República.

Este fin de semana, la dirigencia nacional de Morena, que encabeza Mario Delgado, envió un documento a los gobernadores de su partido para que inviten a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal a sus entidades para fortalecer su imagen.

“Quiero solicitarles, con el mayor respeto, a que construyamos juntas y juntos esa unidad y fortalezcamos la presencia de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Sería deseable que a invitación expresa de usted, en los próximos meses se concretaran visitas a su estado para contribuir a que el pueblo esté informado y cuando llegue el momento decida a través de las encuestas”, dice el documento que se les envió a los gobernadores.

Aunque Ricardo Monreal ha manifestado su interés en contender por la candidatura de Morena, su nombre no fue enlistado durante algún tiempo por el presidente de la República como posible sucesor, como sí lo ha hecho desde el principio con Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López, a quienes incluso ha llamado hermanos.

El presidente López Obrador recordó que la decisión de quién será el candidato de Morena será tomada por los ciudadanos a través de una encuesta.

“No hay dedazo, es que eso les cuesta trabajo entenderlo a algunos, porque también hay que tomar en cuenta que fueron siglos de imposición, que el presidente era el que decidía sobre el candidato, siempre era así, entonces ahora no, ahora va a ser la gente, van a ver encuestas”, dijo el mandatario federal.

El presidente criticó además los acuerdos “antidemocráticos” que alcanzaron las dirigencias nacionales del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional para que en los comicios de 2023 el tricolor propusiera a los candidatos para las gubernaturas de Coahuila y Estado de México, mientras que para 2024, al blanquiazul hiciera lo propio para la presidencia de la República y la Ciudad de México.

Fuente disponible en:
<https://politica.expansion.mx/presidencia/2023/01/17/amlo-avala-la-invitecion-de-morena-que-recibio-monreal-para-recorrer-el-pais>

Tendrá Congreso de NL Parlamento LGBT; sugerirán agenda

Kevin Recio
Milenio



Los aspirantes deberán contar con disponibilidad de tiempo para atender los trabajos del Parlamento LGBT+. Foto obtenida de: Milenio

El Congreso de Nuevo León y la organización LGBT+ Rights México tendrán el próximo 3 de febrero un Parlamento gay integrado por 42 personas, quienes serán legisladores por un día y deberán trazar una agenda para apoyar el rezago en sus derechos humanos.

Entrevistados vía telefónica, Enrique Vives, fundador y presidente nacional de LGBT+ Rights México, dijo que el objetivo es que personas gay, transgénero, lesbianas, pansexuales, bisexuales, asexuales y no binarios participarán todo un día para elaborar una agenda y cederla a los diputados para que trabajen en ella.

“Lo que buscamos es una agenda legislativa conjunta que podamos cruzar temas y no solamente es donde se pueda ser diputado por un día, sino que después salga una agenda legislativa para fortalecer a la comunidad.

“Es para personas exclusivamente de la comunidad, que se describan y que sean parte de la comunidad”, manifestó Vives

Añadió que el Parlamento Juvenil LGBT+ fue un ejercicio en el Senado de la República, que unió a 64 personas jóvenes de la diversidad sexual para simular los trabajos del Poder Legislativo, se trabajaron comisiones por seis semanas, y el ejercicio final se llevó a cabo en el Pleno del Senado, en donde se discutieron las 16 propuestas emanadas de ocho comisiones.

Fuente disponible en:
<https://www.milenio.com/politica/comunidad/tendra-congreso-parlamento-lgbt-sugeriran-agenda>

IMSS-Bienestar, atiende a 21.8 millones de personas sin seguridad social

Cecilia Higuera Albarrán
Crónica

El titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, resaltó que a través del organismo público descentralizado IMSS-Bienestar, se busca atender a una población objetivo de 65 millones 604 mil personas que no cuentan con seguridad social.

De este universo, puntualizó, a la fecha 11 millones 678 mil individuos que ya cuentan con atención médica en el IMSS-Bienestar, en tanto que, otros 22 millones 370 mil personas reciben atención en Servicios Estatales de Salud, y 31 millones y medio de personas manifestaron en el último censo no tener afiliación a algún servicio de salud.

En el marco de su intervención en la conferencia mañanera, El Pulso de la Salud, encabezada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el director del Seguro Social puntualizó que la meta, a alcanzar son 65.6 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social.

Refirió que en una etapa inicial ya se contaba con 11.6 millones de personas, quienes ya eran atendidas por el programa IMSS-Bienestar, y al cierre del 2022, se llegó a 21.8 millones de personas, en nueve estados en donde se implementó el proceso de transferencia de los servicios hacia el IMSS-Bienestar: Nayarit, Tlaxcala, Colima, Sonora, Sinaloa, Baja California Sur, Campeche, Veracruz y Guerrero se sumaron 10.1 millones más de personas, y una cobertura del 33.3 por ciento de la meta total de las 65 millones de personas.

Asimismo, indicó que hacia el primer trimestre del 2023, se atenderá a la población de los estados de: Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas; con eso alcanzaríamos a 31.5 millones de mexicanas y de mexicanos, y un 48 por ciento de nuestra meta.



El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que el IMSS-Bienestar atiende ya a 11.6 millones de personas que no tienen acceso a la seguridad social. Fotografía obtenida: Crónica

En los estados de Puebla y Aguascalientes, están por definirse, porque dichas entidades tienen actualmente proceso electoral y que habrá que esperar el cambio de esa administración para hacer el planteamiento, mientras que siete estados manifestaron no pasar a la federalización: Durango, Yucatán, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Querétaro que se mantienen ellos en la atención de la población sin seguridad social, entidades a las que se les transferirán sus participaciones como corresponde por Ley.

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/imss-bienestar-atiende-11-6-millones-personas-seguridad-social.html>



Dentro de la Cumbre, Samuel García, jefe del ejecutivo estatal destacó la implementación del Plan Hídrico para enfrentar una de las sequías sin precedentes en el estado. Fotografía obtenida de: Excelsior

Samuel García comparte en Davos, Suiza, estrategias de NL contra la sequía

Aracely Garza
Excelsior

En el marco del panel “Heat, Water, Fire: Urban Risk and Resilience”, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, compartió las estrategias implementadas por su administración contra el cambio climático y la sequía. El mandatario emecista realiza una gira de trabajo por lo que tuvo una participación en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza.

Dentro de la Cumbre, el jefe del ejecutivo estatal destacó la implementación del Plan Hídrico para enfrentar una de las sequías sin precedentes en el estado. Ahora en Nuevo León tenemos un plan Maestro para el Agua para el 2050, entre ellos, pozos profundos, más presas...pero también pienso que no es solo un problema de infraestructura, también necesitamos mucha cultura en nuestra gente”, indicó. García estuvo acompañado por el secretario de Economía, Iván Rivas ante quien mencionó que para combatir la contaminación ambiental, se crearon los impuestos verdes los cuales quedaron plasmados en la nueva Constitución Política de la entidad.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/samuel-garcia-comparte-en-davos-estrategias-contra-la-sequia/1564924>

Sheinbaum: Vamos a dejar un Metro mejor del que recibimos en el 2018

Sara Pantoja
Proceso



Conferencia de Sheinbaum. Fotografía obtenida de: Proceso

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, prometió dejar un Metro “mejor del que recibimos” en el 2018 y, para ello, dijo que su administración “no va a escatimar recursos” que pueden venir hasta del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su discurso por el inicio de las pruebas de la segunda fase del Proyecto Metro- Energía del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), catalogada como la subestación eléctrica de alta tensión más grande del país, afirmó. “Por supuesto, el Metro requiere también más recursos, para muchas otras cosas y no vamos a escatimar en ello”.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2023/1/17/sheinbaum-vamos-dejar-un-metro-mejor-del-que-recibimos-en-el-2018-300492.html>

Edomex: el PRI ante su apocalipsis

Bernardo Barranco V
La Jornada



Alejandro Moreno en conferencia de prensa. Foto Obtenida de: La Jornada

La ciencia política estudia el poder. Cómo se conquista, dónde se ejerce, para qué se mantiene y por qué se disputa. El arte de la política es uno de los grandes dilemas del PRI en el estado de México, en este nuevo proceso electoral. La tendencia nacional del tricolor es decreciente. Sufrió en la entidad una especie de tsunami morenista en 2018 y, aunque tuvo una ligera recuperación en los comicios intermedios de 2021, es insuficiente para enfrentarse solo ante Morena.

Para analizar la elección de 2023 se debe contextualizar. El PRI desde 2015 viene decayendo a escala nacional de manera estrepitosa. Manlio Fabio Beltrones presentó su renuncia en junio de 2016 como presidente del PRI ante los malos resultados electorales. Perdió seis entidades: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz. De 2015 a la fecha el tobogán ha sido imparable, el PRI ha pasado de tener el dominio en 19 estados a sólo en tres.

El estado de México es uno de sus últimos bastiones. Perderlo sería apocalíptico para el partido, ya que su existencia queda comprometida, expuesta y vulnerable como cualquier partido pequeño. Por el contrario, ganar la entidad representaría 100 años en el poder, lo que ningún otro partido ni alguna dictadura en el mundo ha logrado. El triunfo para la alianza Va por México significaría un poderoso aliciente político de cara a la disputa por la Presidencia en 2024. El PAN sigue con su clientela urbana en el corredor poniente de la capital. El triunfo para Va por México en el Edomex representaría un aluvión político de cara a la disputa por la Presidencia en 2024. Aunque el PAN a escala federal es el verdadero opositor de Morena.

El PRI tiene una dinámica bifronte. En el ámbito federal, su dirigencia nacional es severamente cuestionada. *Alito* Moreno es confrontado duramente por corrupción, cinismo, abuso de poder y, sobre todo, exceso de vulgaridad. En el país el PRI está fracturado. *Alito* resiste rebeliones internas y compra voluntades para mantenerse al frente del *tricolor*. Sin embargo, a escala mexiquense el PRI en el poder parece ser otro partido. Luce cohesionado, disciplinado y parece fuerte. Junto con sus aliados, PAN y PRD, pudiera cimentar la aspiración de hacer frente a Morena y la 4T.

Fuente disponible en:
<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/18/opinion/edomex-el-pri-ante-su-apocalipsis-bernardo-barranco-v/>

Trudeau entendió implicaciones del fraude legal en sociedades de autoabasto eléctrico: AMLO

Emmanuel Carrillo
Forbes

El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó este miércoles que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, comprendió las implicaciones que tiene el fraude legal en el autoabasto eléctrico y en el que está inmiscuida una empresa canadiense, que afirmó, no tuvo cuidado al asociarse con otras firmas mexicanas para realizar estas acciones.

Se trata del fondo de inversiones a largo plazo la Caisse de Dépôt et Placement du Québec (CDPQ), que en 2017 junto a un grupo de inversionistas institucionales mexicanos compraron el 80% de una cartera de 8 proyectos eólicos y solares a la empresa estatal italiana, Enel.

Pese a esta situación, el jefe del Ejecutivo federal se comprometió ante su homólogo a revisar la situación de esta empresa y encontrar una solución adecuada toda vez que se financia con las pensiones de los canadienses.

“Esta empresa incluso le compró las acciones a otra empresa italiana pues no tuvieron cuidado y empezaron a hacer una sociedad con algunas empresas mexicanas, con Oxxo, que tiene que ver con el *Reforma*, entonces no es autoabasto porque no generan energía para las empresas canadienses que tienen el permiso, pero simulan porque supuestamente Oxxo tienen acciones de un dólar por acción, una simulación completa, nosotros ya no podemos mantener eso porque es una ilegalidad.



Gobierno de México. Fotografía obtenida de: Forbes

“El primer ministro Trudeau entiende estas cosas, es una persona decente, ya se lo explicamos y ya entiende de qué se trata y a pesar de eso yo hice el compromiso de atender a los gerentes de estas empresas porque estas empresas recogen dinero de fondos de pensiones de Canadá, pero los adversarios nuestros desinforman y buscan la confrontación”, explicó.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/trudeau-entendio-implicaciones-del-fraude-legal-en-sociedades-de-autoabasto-electrico-amlo/>

Intercambio de datos, clave para atacar crisis forense: expertos

Arturo Rojas
El Economista

Especialistas coincidieron que, a pesar de los avances que se han logrado en creación de instituciones para lograr la identificación de personas desaparecidas, en el país aún existe una crisis preocupante en la materia y las autoridades no dan solución a la problemática, aunado a que existe una casi nula comunicación interinstitucional.

La fiscal especializada en la Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada de Tamaulipas, Elizabeth Almanza, explicó que el principal problema que enfrentan las autoridades es la falta de información, y por eso se deben generar bases de datos, que estén interconectadas, con el fin de identificar a las víctimas.

Almanza argumentó que, a la fecha, existen diversos aspectos que impiden el compartir información.

“Uno de ellos sería, por ejemplo, todo este tema de transparencia que cada quién interpreta como quiere para dar o no dar la información, a través de las solicitudes de transparencia”, expresó.



Foto obtenida de: El Economista

Sin embargo, dijo que es viable una coordinación que pudiera emerger desde el propio Centro Nacional de Identificación para poder coordinar el día a día.

Fuente disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Intercambio-de-datos-clave-para-atacar-crisis-forense-expertos-20230118-0015.html>



Fotografía obtenida de: Forbes

PRD y ONGs piden apertura para definir candidatura presidencial de Va por México

Forbes Staff
Forbes

Después de que se retomó la alianza Va por México, el PRD sostuvo una reunión con organizaciones sociales y en ella coincidieron en que, para avanzar en la alianza opositora rumbo al 2024, es necesario acordar un método de selección de candidaturas, entre ellas la presidencial, en donde la ciudadanía sea quien tome las decisiones fundamentales, así como ampliar esa unión a otras fuerzas políticas de oposición, como el partido Movimiento Ciudadano.

A este encuentro asistieron representantes del Frente Cívico Nacional, Sí por México, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, UNE México y Unidos por México, quienes plantearon también que en la definición del método se debe tomar en cuenta la opinión no solo de la ciudadanía y las organizaciones, sino también de quienes aspiran a la candidatura presidencial. También hicieron énfasis en abrir mesas de trabajo conjuntas para abordar, además los temas referentes al programa de gobierno, la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y el establecimiento de gobiernos de colación.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/prd-y-ongs-piden-apertura-para-definir-candidatura-presidencial-de-va-por-mexico/>

Manolo Jiménez propone un gobierno más ciudadano en Coahuila

Redacción el Economista
El Economista

El precandidato del PRI, PAN y PRD a la gubernatura de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, afirmó que la conformación de una alianza con diversos partidos, así como la sociedad civil y la iniciativa privada, garantiza un gobierno plural.

“Las cosas buenas del gobierno son propiedad de la gente. Las buenas ideas son de los ciudadanos. Reconocer esto es ciudadanizar la política”, aseguró. En gira por la región norte de la entidad, ante militantes de las tres fuerzas políticas de la coalición, Jiménez Salinas destacó que buscará formar un plan de acciones escuchando a todos los sectores y presentó su visión para ciudadanizar al gobierno y a la política.



Foto obtenida de: El Economista

Fuente disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Manolo-Jimenez-propone-un-gobierno-mas-ciudadano-en-Coahuila-20230118-0121.html>

IEEM aprueba la alianza Juntos Hacemos Historia en el Estado de México

Ma.Teresa Montaña
Proceso

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó anoche por unanimidad de votos la candidatura común de Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, signada entre Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para contender juntos en los comicios del 4 de junio para renovar la gubernatura del Edomex.

Durante una sesión del órgano colegiado que se prolongó por dos horas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó el diseño del emblema propuesto por Morena y sus aliados ya que los logotipos de los partidos no estaban distribuidos proporcionalmente y que primero debería figurar el emblema del PT, luego el del PVEM y al final el de Morena, por lo que pidió que el logo de la alianza Juntos Hacemos Historia en el Estado de México que irá en las boletas sea revisado por diseñadores de la universidad, lo que al parecer se hará.

Tonatiuh Medina, el representante del PRI, también lanzó descalificaciones y burlas contra el convenio de candidatura común que encabeza Morena en Edomex, pues aseguró que era ilegal, no era proporcional a sus votaciones y buscaba transferir votos de Morena a sus aliados para darles "vida artificial" u oxígeno. Nunca el PT ha tenido 600 mil votos, dijo entre carcajadas.

La postura fue apoyada por los representantes del PAN, Alfonso Bravo, y de Nueva Alianza, Efrén Ortiz, al acusar a Morena de no solo pretender transferir votos, sino también financiamiento público, algo que permite la ley electoral en este tipo de acuerdos electorales, respondió en su momento la representante del PVEM, Alhely Rubio Arronis, quien además los acusó de esgrimir "premisas falsas", e intentar confundir a la población, por lo que pidió elevar el debate y argumentar, en lugar de mentir.

Por su parte, la representante del PRD, cuestionó que el convenio de Juntos Hacemos Historia en el Estado de México no incluía el acuerdo entre partidos para la repartición de posiciones en el gobierno si ganaban los comicios, a lo que Francisco Vázquez, representante de Morena, aclaró que se trataba de un convenio electoral y no un acuerdo "de coalición", cómo el que signaron PRI-PAN y PRD, para integrar un gobierno de coalición en caso de que ganen.

El panista Alfonso Bravo pidió originalmente que se regresara el convenio de alianza para candidatura común entre Morena, el PT y el PVEM y que se les diera un plazo de 24 horas para hacer las correcciones que desde su punto de vista eran necesarias, modificando las fórmulas de transferencia de votos que incluye, según el propio documento, tres escenarios distintos para transferir porcentajes de votación según los votos efectivos que obtenga Delfina Gómez, el día de la elección.

Estos escenarios indican que, de acuerdo con dicha votación, Morena se quedaría con entre 74 y 73.5% de los votos; el PT, con entre 10 y 10.25%, y el PVEM, con entre 16 y 16.25%, según el porcentaje que en conjunto obtengan.

Este acuerdo, sin embargo, fue rechazado por el representante del PRI, quien insistía en que se trataba de engañar a la población, luego acusó al PVEM de "venderse al mejor postor", incluso con ellos, dijo, y al final lanzó un llamado a la militancia de Morena para que voten por el PRI y el PAN.



El IEEM aprueba el registro del convenio de candidatura común de Juntos Hacemos Historia en el Estado de México. Foto obtenida de: Proceso

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/1/19/ieem-aprueba-la-alianza-juntos-hacemos-historia-en-el-estado-de-mexico-300619.html>

Un discurso de 10 minutos, banderines rojos y un "doble reto" abren el camino de Alejandra del Moral para intentar ganar el Edomex

Mauricio Torres
Animal Político



Foto obtenida de: Animal Político

Alejandra del Moral sonríe mientras saluda a militantes y simpatizantes, cuando habla desde el templete e incluso cuando responde a algunas preguntas de la prensa. En el arranque de su precampaña, afirma que podrá ganar el Estado de México y que logrará que el PRI retenga la entidad, aunque también reconoce que tiene frente a sí "un doble reto" y que tanto ella como su equipo están obligados a ser "valientes".

"En estos momentos de política, no hay nada, nada más valiente que ser priista. Hoy los priistas tenemos un doble reto y un doble compromiso: trabajar todos los días de manera incansable por llegar a cada rincón, porque hay cosas que hemos hecho bien, pero también hay cosas que debemos de cambiar, y para cambiar las cosas, se necesita ser valiente", dice la precandidata este miércoles, mientras cientos de personas agitan banderines de papel rojo, el color emblemático del PRI.

Quienes escuchan a Del Moral son unos mil pobladores de Hueypoxtla, un municipio del norte del Estado de México con alrededor de 46 mil habitantes —de acuerdo con datos de la plataforma Data México, del gobierno federal—, cifra que contrasta con las de los grandes centros urbanos donde candidatas y candidatos mexiquenses suelen mostrar músculo: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/alejandra-del-moral-pri-precampa-edomex>

El INE no es caro, es una inversión para la democracia: Adriana Favela

Yared De La Rosa
Forbes

Desde hace más de 4 años, el presidente Andrés Manuel López Obrador critica al Instituto Nacional Electoral (INE), pues sostiene que es caro y que los salarios de los consejeros son más altos de lo que él gana. Por ello, el mandatario federal impulsó una reforma para hacerlo austero; sin embargo, desde la perspectiva de las autoridades electorales, el costo que éste tiene es una inversión para la democracia.

Adriana Favela, una de las consejeras que finaliza su cargo el próximo 3 de abril, salió en defensa del INE y aseveró que éste no es caro.

En entrevista con Forbes México, aseguró que los recursos que recibe el órgano electoral son para costear las actividades que realiza, como capacitación, monitoreo, fiscalización, credencialización, así como la organización de las elecciones federales, entre otras. “¿Por qué es una inversión fuerte la que se tiene que hacer? Porque tenemos mecanismos por la desconfianza de la que venimos desde hace años, el INE ha venido instrumentando y viene en la ley. (...) El INE no es caro, lo que pasa es que nuestro sistema electoral está conformado por una serie de reglas que son muy específicas, que van combatiendo la desconfianza”, declaró.

Adriana Favela llegó como consejera en 2014 tras aprobarse una reforma que convirtió al Instituto Federal Electoral (IFE) en INE.



Adriana Favela, consejera del INE. Enero 11, 2023. Fotografía obtenida de: Forbes

Con ello, las atribuciones cambiaron para el órgano electoral y se estableció que los 11 integrantes del Consejo General terminarían su cargo de forma escalonada: en 3, 6 y 9 años.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/el-ine-no-es-carro-es-una-inversion-para-la-democracia-adriana-favela/>



Integrantes de la coalición Va por México, encabezada por el presidente nacional del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; y del PRD, Jesús Zambrano, en conferencia de prensa el pasado 12 de enero de 2023 Fotografía obtenida de: La Jornada

Sin la coalición Va por México ya no habría instituciones: PRI

Roberto Garduño
La Jornada

Con el inicio del proceso electoral en los estados de México y Coahuila, y tras haber alcanzado un acuerdo para relanzar la coalición Va por México, la dirigencia nacional del PRI ponderó la alianza que también se extenderá a la contienda federal del año próximo, pues “de haber fracasado, hoy ya no habría instituciones ni Estado de Derecho, y la democracia se habría sustituido por ejercicios populistas, cimentados en creencias ideológicas del Siglo XIX”.

Al reiterar que los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), luchan unidos para defender la democracia el presidente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas recordó que la dirigencia priista y su Consejo Político Nacional impulsaron en 2021 la alianza electoral opositora, que, a partir de su éxito, cristalizó en una coalición legislativa.

“Es más que evidente que la coalición Va por México ya ha dado resultados, al contribuir significativamente a arrebatarle la mayoría calificada al partido en el gobierno y detener reformas dañinas para todas y todos los mexicanos. De haber fracasado, recalco, hoy ya no habría instituciones, ni Estado de Derecho.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/19/politica/va-por-mexico-ha-dado-resultados-de-haber-fracasado-no-habria-instituciones-pri/>

Si nos mantenemos unidos y con humildad, PRI ganará Edomex: Del Moral

Israel Dávila
La Jornada

La precandidata única del PRI a la gubernatura del estado de México, Alejandra del Moral Vela consideró que si su partido se mantiene unido en este proceso electoral serán invencibles en la contienda constitucional del próximo 4 de junio, sin embargo, dijo que todos los militantes del Revolucionario Institucional deben salir a las calles a construir el triunfo y a defender lo bueno que se ha hecho en el estado y reconocer lo que se debe de cambiar.

En su segundo día de precampaña, Del Moral Vela dijo que el priismo mexiquense debe demostrar de qué está hecho y lo profesionales que son para ganar contiendas electorales; “debemos actuar con inteligencia y con una gran humildad, porque si tenemos que ir a ofrecer una disculpa en donde nos equivocamos, hay que ir a ofrecerla, demostrar cercanía con la gente”, dijo la ex secretaria de Desarrollo Social.



Alejandra del Moral con simpatizantes en Villa del Carbón. Foto obtenida de: La Jornada

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/19/estados/si-nos-mantenemos-unidos-y-con-humildad-pri-ganara-edomex-del-moral/>

Rechazan prohibir a Sheinbaum y Ebrard acudir a presuntos eventos proselitistas

Fabiola Martínez
La Jornada

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó una petición acerca de prohibir a Claudia Sheinbaum y a Marcelo Ebrard asistir a eventos que según denuncias interpuestas constituyen proselitismo rumbo a la sucesión presidencial de 2024.

En cuanto a solicitar a la funcionaria se deslinde de mensajes en Twitter a su favor, la Comisión dijo que no se encontró relación entre ella y los usuarios de esa red social aludidos por los quejosos.

En principio, esta Comisión declaró improcedentes las medidas cautelares, en su vertiente de tutela preventiva, solicitada por Jorge Álvarez Máynez (Movimiento Ciudadano) en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al partido Morena y/o quien resulte responsable por las visitas realizadas por la Jefa de Gobierno a Tabasco y Yucatán, respectivamente, y su difusión en redes sociales de los discursos que emitió.

Según el legislador de MC fueron eventos proselitistas que configuran presunta promoción personalizada a favor del Ejecutivo Federal, al destacar la imagen y logros de gobierno.

Álvarez Máynez solicitó como medida cautelar que se impida la futura realización de actos como los denunciados.



Instalaciones del INE en la Ciudad de México. Foto obtenida de: La Jornada

También se pidió ordenar a la Jefa de Gobierno se deslinde de las muestras de apoyo en las distintas cuentas de Twitter pues, a juicio del quejoso, se podrían configurar actos anticipados de precampaña, así como una violación al principio constitucional de equidad en la contienda.

Fuente disponible en:

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/20/politica/rechazan-prohibir-a-sheinbaum-y-ebrard-acudir-a-presuntos-eventos-proselitistas/>



Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE. Foto obtenida de: Proceso

Junta del INE aprueba estas "medidas de austeridad" para generar ahorros

La redacción Proceso
Proceso

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, por unanimidad, medidas de "racionalidad y disciplina presupuestaria" que le permitirán generar ahorros de 223.3 millones de pesos. Lo anterior, con el fin de contar con recursos para organizar la elección extraordinaria de una senaduría de Tamaulipas y cubrir la insuficiencia presupuestal del Instituto", informó el órgano electoral en un comunicado difundido este viernes. "El proyecto aprobado de acuerdo con el INE identifica diversas áreas de oportunidad que atendiendo medidas de austeridad y racionalidad, pueden generar ahorros en materiales, útiles de oficina, arrendamiento, estacionamiento, servicio telefónico, energía eléctrica, servicios generales y servicios personales", destaca el instituto.

En sesión ordinaria, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que el Consejo General mandató a la Junta General Ejecutiva definir, a partir de las medidas de racionalidad y metas de ahorro, un monto que le permitiera subsanar el déficit, producto del recorte de 4 mil 475 millones de pesos que aplicó la Cámara de Diputados al presupuesto originalmente solicitado por el Instituto para el ejercicio 2023. De acuerdo con el comunicado del INE, Córdova puntualizó que la diferencia entre el presupuesto que solicitó el Instituto y lo que aprobó la Cámara de Diputados implicaba un déficit de 537 millones de pesos, cifra que fue ajustada por el Consejo General cancelando una serie de proyectos como la construcción de dos edificios de las Juntas Locales de Querétaro y Colima por un monto de 314 millones de pesos.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/1/20/junta-del-ine-aprueba-estas-medidas-de-austeridad-para-generar-ahorros-300744.html>

Reconocerán Morena y Va por México resultados en Edomex

Jorge Monroy
El Economista

Morena y la coalición Va por México se comprometieron junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal y el Instituto Electoral del Estado de México, así como el gobernador de la entidad, Alfredo del Mazo, a respetar las reglas del proceso electoral para renovar la gubernatura, y el resultado de los comicios del 4 de junio.

"Con este acuerdo buscamos que quienes están involucrados en las elecciones del Estado de México, ya sea como contendientes, autoridades o como integrantes de los poderes públicos, nos comprometamos, todos, así de cara a la ciudadanía, a respetar las reglas del juego democrático", afirmó el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Firmaron el acuerdo el INE; TEPJF, el gobierno del Edomex; Tribunal del Estado de México y el Instituto Electoral del Estado de México.

Los firmantes se comprometieron a respetar las leyes; apegarse a los principios democráticos; contribuir a la celebración de procesos electorales auténticos, profesionales, imparciales y transparentes, así como a procesar las diferencias a través de los cauces institucionales y pacíficos;

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Reconocer-an-Morena-y-Va-por-Mexico-resultados-en-Edomex-20230120-0005.html>

Infracciones electorales de funcionarios no se pueden sancionar: TEPJF

Fabiola Martínez
La Jornada



Transmisión del informe de labores del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial. Foto obtenida de: La Jornada

El presidente de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Rubén Lara Patrón, lamentó que frente a infracciones de funcionarios públicos las resoluciones de esta Sala son “meramente declarativas” pues la norma les impide sancionarlos.

En un año estuvieron en esta condición 116 personas del servicio público, acusadas de hacer uso indebido de la pauta (divulgación de mensajes en radio y televisión); violaciones cometidas en redes sociales y vulneraciones a los principios de imparcialidad, independencia y equidad en contiendas electorales. En 85 por ciento de los fallos se declaró “fundada la conducta”.

Lara dijo que el tema toma relevancia frente a la cercanía del inicio del proceso electoral federal 2024. Contrario a partidos políticos y particulares que sí reciben amonestaciones y multas, frente a servidores públicos solo pueden dar “vista” de los hechos al superior jerárquico, pero ni siquiera pueden dar seguimiento al cumplimiento de esas vistas.

“La imposibilidad de hacer diligencias de cumplimiento genera que nuestras determinaciones sean meramente declarativas, no tengan ningún tipo de eficacia frente a conductas irregulares y no cumplan con la función ontológica primordial que tienen, que es garantizar la debida observancia de la norma”, dijo en

la presentación de su informe de labores correspondiente al 1 de noviembre de 2021 al 31 de octubre de 2022 .

Pero además – advirtió- puede generar un aliciente para que sujetos como los mencionados dejen de actuar dentro del margen legal, con la tranquilidad de que las autoridades podrían ni siquiera ocuparse de analizar si la conducta amerita o no una consecuencia.

En el periodo del informe se recibieron 672 quejas o denuncias, de distintas fuentes; dentro de esta compilación surgieron 174 “vistas” por irregularidades de servidoras públicos, de las cuales 126 vistas fueron para que el superior jerárquico tomara medidas frente al funcionario señalado como responsable de la violación a alguna norma electoral. La Sala Especializada atiende denuncias sobre uso de redes sociales, uso indebido de la pauta (tiempos oficiales concedidos de radio y televisión), propaganda que denigra o calumnia; irregularidades en materia de propaganda política y electoral, uso indebido de recursos públicos, así como violación a los principios de imparcialidad, independencia y equidad en la contienda electoral.

En el periodo del informe se analizaron juicios lo mismo de elecciones locales en seis entidades de la república que relativas al proceso de consulta de revocación de mandato, realizado en abril pasado. De este último episodio, la Sala Especializada recibió 144 quejas vinculadas al proceso de revocación. Derivado de lo anterior emitió 97 sentencias, en 62 de las cuales “se acreditó la infracción” a la norma electoral.

Frente a ello, la Sala fijó criterios frente a la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y vulneración al principio de neutralidad, por ejemplo, citó el magistrado, ante la emisión de un desplegado de los mandatarios de entidades federativas y las alcaldías de la Ciudad México.

Respecto de las sanciones, se impusieron 981, de las cuales 797 corresponden a multas a personas físicas o morales; 118 amonestaciones públicas y 66 reducciones de ministración a partidos políticos. Por este último concepto el monto general fue de 134 millones de pesos. En tanto, las multas impuestas en conjunto a 731 concesionarios de radio y televisión ascendió a 10.3 millones.

Fuente disponible en:
<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/20/politica/infracciones-electorales-de-funcionarios-no-se-pueden-sancionar-tepif/>

Reunirán a 'corcholatas' en plenaria de Morena

Héctor Figueroa
Excelsior

Por primera vez, los 4 aspirantes de Morena a la Presidencia de la República: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal, estarán reunidos durante la Plenaria de los senadores de Morena a realizarse el 31 de enero.

Los funcionarios retomarán su acercamiento con los senadores y su coordinador, para tratar los temas de la agenda legislativa del nuevo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de febrero, en el cual se prevé la aprobación de las leyes que quedaron pendientes del plan B de la reforma electoral, así como la mariguana para uso recreativo.

Ante la invitación que hizo a los aspirantes presidenciales de Morena de acudir a la reunión plenaria de su grupo parlamentario, el senador Ricardo Monreal garantizó respeto y que no habrá abucheos para Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

“A todos los vamos a escuchar con respeto, no va a haber ni abucheos, ni gritos, ni consignas, todos vamos a ser tratados con respeto, a todos los vamos a tratar con respeto y escuchar la propuesta sobre su responsabilidad, o incluso, sobre su aspiración”, dijo Monreal.

Agregó que la invitación a la jefa de gobierno para participar en la plenaria fue un gesto de cortesía política que avaló el grupo parlamentario; no obstante, aclaró que no habrá temas vedados y uno de ellos podría ser la situación actual del Metro.



La semana pasada el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, incluyó a Ricardo Monreal como parte de las corcholatas para la candidatura presidencial. Foto obtenida de: Excelsior

Fuente disponible en:
<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reuniran-a-corcholatas-en-plenaria-de-morena/1565488>